



CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DE LAS RESOLUCIONES DE 13 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA PONIENTE DE ALMERÍA POR LA QUE SE CONVOCAN CONCURSOS DE ACOPLAMIENTOS DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS: CELADOR/A CONDUCTOR/A; DIPLOMADOS/AS ENFERMERÍA; TÉCNICO ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO; ODONTO-ESTOMATÓLOGO/A; TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA.

Habiéndose detectado error tipográfico en las Resoluciones de esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Poniente de Almería de fecha 13 de marzo de 2026 y publicadas en el mismo día, por la que se convocan concursos de acoplamiento de las distintas categorías: Celador/a Conductor/a; Diplomados/as Enfermería; Técnico Especialista En Radiodiagnóstico; Odonto-estomatólogo/a; Técnico/a en Cuidados Auxiliares De Enfermería, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

2.- Requisitos que han de reunir los concursantes.

2.1. Para ser admitido en el concurso de acoplamiento será imprescindible cumplir, al último día del plazo señalado para la presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- c) Encontrarse en situación de activo, o con reserva de plaza, en la Zona Básica de Salud o Dispositivo de Apoyo en la que se concursa. No podrán participar aquellos profesionales que, teniendo plaza reservada tengan concedida una comisión de servicio o una promoción interna temporal.

Debe decir:

2.- Requisitos que han de reunir los concursantes.

2.1. Para ser admitido en el concurso de acoplamiento será imprescindible cumplir, al último día del plazo señalado para la presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- c) Encontrarse en situación de activo, o con reserva de plaza, en la Zona Básica de Salud o Dispositivo de Apoyo en la que se concursa. No podrán participar aquellos profesionales que, teniendo plaza reservada tengan concedida una comisión de servicio.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en la página web del Distrito Sanitario de Atención Primaria Poniente de Almería en el día de la fecha.

En El Ejido, a 16 de marzo 2026

EL DIRECTOR ASISTENCIAL DEL DSPA
(Decreto 197/2007, de 3 de julio, art.9f)
Fdo.: SEBASTIÁN M. LÓPEZ RAMÍREZ

	SEBASTIÁN MANUEL LÓPEZ RAMÍREZ	16/03/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA5WJPJUCWLBQ82LVA9X83RPZPB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	